



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	5	11/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



OPINION

FUERA DE AGENDA

JUAN VELEDÍAZ

## ¿Gerentes del desarrollo nacional?

La aprobación legislativa exprés, encabezada por la bancada de Morena y sus aliados del PT y Verde, para modificar cuatro leyes y dotar de mayor control a los militares en transporte, turismo y espacio aéreo, coloca a la milicia mexicana en un umbral donde jamás ha estado. Perfil a la Secretaría de la Defensa Nacional como una entidad con paraestatales del ámbito civil a su cargo, donde el rasgo que la caracteriza, opacidad y nula rendición de cuentas, se convierte en picaporte para posibles entramados de corrupción.

El paquete de reformas, algunas de las cuáles están camino de ser impugnadas en la Corte, contempla la creación de una aerolínea comercial, un fideicomiso turístico donde quedaría el 80 por ciento de los recursos por el Derecho de no Residente (DNR), un impuesto que en 2022 dejó ingresos aproximados a los 24 mil 400 millones de pesos, recursos que se contempla servirían para una paraestatal bajo control militar que supliría las tareas del Fonatur, además de nuevas atribuciones como operar aeropuertos, tener el control del espacio aéreo y la operación indefinida del Tren Maya.

Algo de lo que no se habla es que hoy día la Sedena no tiene personal capacitado para esas nuevas atribuciones, y no cuenta con suficientes recursos humanos para destinarlos a labores fuera del ámbito castrense. Lo han vivido en este sexenio con el Cuerpo de Ingenieros Militares y los agrupamientos destinados al Tren Maya, el personal de oficiales es insuficiente y han tenido que echar mano de recién graduados sin experiencia para cubrir las necesidades en las distintas etapas de la obra.

Otra faceta que no se menciona es el rol de la Fuerza

Aérea Mexicana (FAM), que hasta hace poco funcionaba sólo como área de apoyo al Ejército. Los pilotos militares han entrado en una era de actualización de sus equipos y labores que no se veía desde hace varias décadas. La FAM pasó por un reordenamiento territorial con la incorporación de nuevas zonas y bases aéreas, la operación de radares más modernos y naves no tripuladas, además de que se sumó a ejercicios militares aéreos con la Fuerza Aérea estadounidense y el Comando Norte, todo dentro de la nueva era de cooperación militar con el Pentágono signada el sexenio pasado y que se ha fortalecido en éste. Con la aprobación legislativa para que la Sedena asuma la tarea de vigilar el espacio aéreo, haciendo a un lado las facultades de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam), oficiales de la FAM quedarían a cargo entre otras tareas de verificar que las licencias o permisos de vuelo cumplan con las normas vigentes. Además de ser la primera opción para pilotear las aeronaves en la nueva línea aérea comercial con sello castrense.

Algunos especialistas en defensa y seguridad ven el papel de los militares en este sexenio, con tareas más allá de sus atribuciones, como gerentes del desarrollo nacional. Con la posibilidad de que las obras insignes como el aeropuerto Felipe Ángeles, Tren Maya, el ferrocarril interoceánico y la refinería Dos Bocas, operen como "elefantes blancos", como ya sucede con el AIFA, su papel de gerentes dejaría mucho qué desear. Los coloca bajo el reflector con posibilidades de ser señalados por corrupción como ha ocurrido cada fin de sexenio.

@velediaz424